



INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. BAVARIA S.A. – DOTACIÓN CAQUETÁ OXI

OBJETO:

REALIZAR LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

MAYO DE 2021

Página 1 de 87





TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	4
2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	6
2.1.1. UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR - DOTAESCOL	6
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	6
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	9
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	9
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	12
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	13
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	18
2.1.2. MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	18
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	18
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	20
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	20
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ SUBSANAR	22
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	22
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	27
2.1.3. GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS	27
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	28
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	30
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	30
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	32
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	32
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	37
2.1.4. UNIÓN TEMPORAL GUERFOR - SERVIPROCESOS	37
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	37
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	39
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	39
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE – SUBSANAR	43
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	43
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	48
2.1.5. UNIÓN TEMPORAL DOTACIONES MOBILIARIO CAQUETÁ 2021	48
2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	48
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	51
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	51
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ SUBSANAR	55



2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	56
Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	62
2.1.6. UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021	62
2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	62
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/SUBSANAR	65
2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	65
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/ SUBSANAR	69
2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	69
Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	74
2.1.7. CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ	74
2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	74
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	77
2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	77
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	81
2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	81
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	86
3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	87



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2021, cuyo objeto es “Realizar la dotación de mobiliario escolar para el mejoramiento de los ambientes escolares en el departamento del Caquetá”, y cuyo cierre se efectuó el siete (7) de mayo de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	7 DE MAYO DE 2021 9:00 A.M.	UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR - DOTAESCOL	JOSE SADY SUAVITA ROJAS – 60% DOTAESCOL S.A.S. – 40%	(5) Correos recibidos el 06/05/2021: 4:07 p.m. 4:18 p.m. 4:22 p.m. 4:25 p.m. 4:26 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2		MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	N/A	(4) Correos recibidos el 06/05/2021: 4:42 p.m. 4:44 p.m. 4:50 p.m. 4:55 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
3		GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS	N/A	(9) Correos recibidos el 06/05/2021: 5:22 p.m. 5:25 p.m. 5:27 p.m. 5:29 p.m. 5:30 p.m. 5:32 p.m. 5:34 p.m. 5:36 p.m. 5:38 p.m. (1) Correo recibidos el 07/05/2021: 8:03 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
4	19 DE FEBRERO DE 2021 10:00 A.M.	UNIÓN TEMPORAL GUERFOR - SERVIPROCESOS	INVERSIONES GUERFOR S.A.S. – 60% SERVIPROCESOS INDUSTRIALES S.A.S. – 40%	(11) Correos recibidos el 06/05/2021: 5:42 p.m. 5:43 p.m. 5:43 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:44 p.m. 5:46 p.m. (2) Correos recibidos el 07/05/2021: 7:43 a.m. 8:10 a.m.	Recibido en término	Recibido en término
5		UNIÓN TEMPORAL DOTACIONES MOBILIARIO CAQUETÁ 2021	JHON FARID MENDEZ JUGO – 60% CIELO DARLENIS MANQUILLO SAAVEDRA – 20% DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADOR A LOS ANDES ZOMAC – 20%	(14) Correos recibidos el 07/05/2021: 2:49 a.m. 3:02 a.m. 3:37 a.m. 3:41 a.m. 3:42 a.m. 4:09 a.m. 5:57 a.m. 6:00 a.m. 6:00 a.m. 6:03 a.m. 7:25 a.m. 8:31 a.m. 8:37 a.m. 9:01 a.m.*	Recibido en término	Recibido en término
6		UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021	MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S – 80%	(6) Correos recibidos el 07/05/2021: 5:31 a.m. 5:33 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

No.	FECHA Y HORA DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
			JOSÉ ALBERTO LUCENA MARTINEZ – 20%	5:37 a.m. 5:42 a.m. 5:45 a.m. 5:48 a.m.		
7		CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ	INDUSTRIAS HERMANOS CRUZ S.A. – 61% RAFAEL BEJARANO GUALDRON – 39%	(2) Correos recibidos el 07/05/2021: 7:15 a.m. 7:16 a.m.	Recibido en término	Recibido en término

* Tal y como se evidenció en la audiencia de cierre, el documento recibido a las 9:01 a.m. de parte del proponente Unión Temporal Dotaciones Mobiliario Caquetá 2021 corresponde a un archivo Excel contentivo de una tabla de contenido la cual no representa ninguno de los requisitos jurídicos, técnicos o financieros exigidos dentro de los Términos de Referencia, razón por la cual dicho documento no será tenido en cuenta y se continuará con la evaluación del oferente.

2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR - DOTAESCOL

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 5 Y 6		
2	MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 13-15		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 560-564		
4	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 7-12		
5	APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 16-19 Y 565-569		
7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 20-559 Y 570- 646		
8	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 647-654 Y 655-656		
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	NO CUMPLE/ SUBASANAR	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 660-661	Conforme al numeral 6.1.11 de los TDR, numeral 7. "La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo	

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta."	
9	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 661-662		
10	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 666 Y 678-679		
11	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 667 Y 680-681		
12	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 675-676 Y 684-684		
13	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 670 - 671 Y 688		
14	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PÁG 672 - 674 Y 686-687		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)				
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 REMISIÓN 2 PÁG 1		
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	N/A			

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS Y/O METALICAS SR	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 5-8	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 9-26	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 27 Y 30-32	Se presenta la certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público quien adelanto los estados financieros, Se presenta el dictamen debidamente firmado por un Contador Público Independiente dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 28-29 Y 33	Se presenta la información del Contador Público Jhoan Sebastián Díaz Moreno, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 4 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 202588-T. Se presenta la información del Contador Público independiente Vivian Paola Martínez López, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 7 de abril de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 255488-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
DOTAESCOL LTDA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 34-39	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
				referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 40-68	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Remisión 2 - Folio 69-70	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal, mismo titular registrado en la Cámara de comercio presentada.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Remisión 1 - Folio 657-659 y Remisión 2 - Folio 71-72	Se presenta la información del Revisor Fiscal Roberto Garzón Gomez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 23 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 3176-T. Se presenta la información del Contador Público Cesar Augusto Sánchez Castro, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 18 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 119661-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	6,696,310,935.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	2.72	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	26.39%	

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	6.03
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	20,475,683,286.00
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	7.89%
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2.00%	5.81%

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR - DOTAESCOL		
	60%	40%	100%
PARTICIPACIÓN	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS Y/O METALICAS SR		DOTAESCOL LTDA
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Jurídica	
NIT	19.303.649-1	800.048.663-2	
Activo Corriente	\$ 4,037,448,000	\$ 6,893,377,879	
Activo Total	\$ 10,821,199,000	\$ 16,711,283,686	
Pasivo Corriente	\$ 1,049,621,000	\$ 3,184,893,944	
Pasivo Total	\$ 3,270,867,000	\$ 3,785,932,400	
Patrimonio	\$ 7,550,332,000	\$ 12,925,351,286	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 982,019,000	\$ 440,664,831	
Gastos de Intereses	\$ 670,000	\$ 316,526,208	
Capital de trabajo	6,696,310,935.00		
Índice de liquidez	2.72		
Nivel de endeudamiento	26.39%		
Razón de cobertura de interés	6.03		
Patrimonio Neto	20,475,683,286.00		
Rentabilidad del Patrimonio	7.89%		
Rentabilidad del activo	5.81%		
Criterio de la evaluación	CUMPLE		

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**



2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Municipio de Ibagué - Secretaría de Educación	Contratar la compraventa de mobiliario escolar para las instituciones y centros educativos oficiales del municipio de Ibagué	1925	José Sady Suavita Rojas	8/22/2018	12/16/2018	3.9	Liquidado	\$ 1,116,766,660	1,429.48	PN	100%	\$ 1,116,766,660	1,429.48
2	Municipio de Medellín. Secretaría de suministros y servicios.	Dotación de mobiliario escolar para las diferentes instituciones educativas oficiales a través del acuerdo de marco de precios No. LP-AMP-089-2016	4600076528 de 2018	José Sady Suavita Rojas	7/27/2018	9/27/2018	2.1	Liquidado	\$ 1,059,083,371	1,355.64	PN	100%	\$ 1,059,083,371	1,355.64
3	Municipio de Neiva.	Dotación escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Neiva.	24061 de 2017	José Sady Suavita Rojas	12/21/2017	12/29/2017	0.3	Liquidado	\$ 540,823,020	733.10	PN	100%	\$ 540,823,020	733.10
4	Municipio de Dosquebradas.	Contratar el suministro de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Dosquebradas, Risaralda.	43909 de 2019	José Sady Suavita Rojas	12/31/2019	6/15/2020	5.6	Liquidado	\$ 1,722,999,810	1,962.85	PN	100%	\$ 1,722,999,810	1,962.85



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
5	Ministerio de Educación.	Adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación en el marco de la implementación de los acuerdos de paz y el plan nacional de infraestructura educativa.	0965 de 2018	Dotaescol Ltda.	6/13/2018	12/15/2018	6.2	Liquidado	\$ 5,575,076,452	7,136.17	PJ	100%	\$ 5,575,076,452	7,136.17
													\$ 10,014,749,312	12,617.25



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.	El proponente presenta 5 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral. La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 12.617,25 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Remisión 2 F. 759-793
<p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance compraventa de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 1.429,48 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 762-770
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 1.355,64 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 771-779
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2017 y aporta 733,10 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 780-785
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 1.962,85 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 786-790
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance adquisición y distribución de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 7.136,17 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 2 F. 792-793



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 12.617,25 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Remisión 2 F. 759-793
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 1.429,48 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 763
	2. Para el segundo contrato se adjunta orden de compra y acta de recibo y terminación, se ejecutaron 1.355,64 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 772, 778-779
	3. Para el tercer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 733,10 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 780
	4. Para el cuarto contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 1.962,85 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 780-790
	5. Para el quinto contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 7.136,17 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 793
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si 	1. Para el primer contrato se adjunta certificación de cumplimiento, orden de compra y resolución en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 2 F. 762-770
	2. Para el segundo contrato se adjunta certificación de contrato, orden de compra, acta de inicio y acta de recibo y terminación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual,	CUMPLE	Remisión 2 F. 771-779

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>está o no incluido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	<p>información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>		
	<p>3. Para el tercer contrato se adjunta certificación de contrato, orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	CUMPLE	Remisión 2 F. 780-785
	<p>4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación de experiencia, orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	CUMPLE	Remisión 2 F. 786-790
	<p>5. Para el quinto contrato se adjunta certificación y orden de compra en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.</p>	CUMPLE	Remisión 2 F. 792-793
<p>En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.</p>	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado, en los formatos PDF y Excel no existen diferencias.	CUMPLE	Remisión 2 F. 759-760

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.2. MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG. 4-5		
2 MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	N/A			
3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG. 10-21		
4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	N/A			
5 APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			
6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.28		
7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1		

Página 18 de 87



1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
		PAG.67-148		
8	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.64		
8	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.22-26		
9	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.27		
10	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.30-31		
11	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 1 PAG.32-33		
12	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.65-66		
13	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.82		
14	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.62-63		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.83		
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	CUMPLE	CORREO 1 PROPUESTA GENERAL 2 PAG.61		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	1 - PROPUESTA GENERAL Folio 35-38	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	1 - PROPUESTA GENERAL Folio 39-53	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	1 - PROPUESTA GENERAL Folio 54-59	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	1 - PROPUESTA GENERAL Folio 60-65	Se presenta la información del Revisor Fiscal Fernando Camargo García, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 23 de junio de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 75323-T. No se presenta la información del Contador Público Guillermo Chaparro Suarez, no incluye certificación de la junta Central de Contadores ni la copia de la tarjeta profesional.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	4,476,931,800.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	2.69	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	22.99%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	77.35	
5	Patrimonio neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual a	1,737,710,187.60	8,862,711,714.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	19.82%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo Total	Mayor o igual a	2.00%	15.27%	

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.
PARTICIPACIÓN	100%
	PROPONENTE: MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT	800.028.446-5
Activo Corriente	\$ 7,122,211,199
Activo Total	\$ 11,507,991,113
Pasivo Corriente	\$ 2,645,279,399
Pasivo Total	\$ 2,645,279,399
Patrimonio	\$ 8,862,711,714
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 1,756,842,447
Gastos de Intereses	\$ 22,713,709
Capital de trabajo	\$ 4,476,931,800.00
Índice de liquidez	2.69
Nivel de endeudamiento	22.99%
Razón de cobertura de interés	77.35
Patrimonio neto	\$ 8,862,711,714.00
Rentabilidad del Patrimonio	19.82%
Rentabilidad del activo	15.27%
Criterio de la evaluación	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Municipio de Barrancabermeja	Dotación de mobiliario para los establecimientos educativos del sector oficial del municipio de Barrancabermeja, Santander	2791-19	Manufacturas Sumapaz S.A.	11/13/2019	3/11/2020	4.0	Finalizado / Liquidado	\$ 11,100,000,000	12,645.21	PJ	100%	\$ 11,100,000,000	12,645.21
2	CB Ingenieros S.A.S.	Suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar para 20 sedes educativas del municipio de Puerto Gaitán (Meta), atendiendo cantidades y especificaciones descritas en los términos de referencia y sus anexos.	001 de 2019	Manufacturas Sumapaz S.A.	12/6/2019	4/5/2020	4.0	Finalizado / Liquidado	\$ 1,724,369,786	1,964.42	PJ	100%	\$ 1,724,369,786	1,964.42
3	Parex Resources Colombia Ltda. Sucursal	Vender, fabricar, entregar e instalar el mobiliario para dotación de instituciones educativas, en el marco del proyecto BPIN 20181719000372 "Dotación de instituciones educativas en los municipios de Tame, Saravena y Arauca", lo cual incluye el transporte y mobiliario a cada una de las instituciones y movilización del personal	PO-8100000 433 de 2019	Manufacturas Sumapaz S.A.	9/26/2019	1/27/2020	4.1	Finalizado / Liquidado	\$ 1,533,132,930	1,746.56	PJ	100%	\$ 1,533,132,930	1,746.56

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		requerido para la ejecución de la orden de compra.												
4	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	Adquisición y entrega de dotación escolar para el cumplimiento de medidas y acciones contenidas en los planes integrales de reparación colectiva, mediante el acuerdo marco de precios CCE-AMP-1-411-2016 y las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.	31027 de 2018	Manufacturas Sumapaz S.A.	9/3/2018	11/22/2018	2.7	Finalizado / Liquidado	\$ 1,963,711,781	2,513.58	PJ	100%	\$ 1,963,711,781	2,513.58
													\$ 16,321,214,497	18,869.76

Se concluye según revisión de la información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p> <p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>El proponente presenta 4 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral. Para la sumatoria de los contratos presentados se toman los contratos 1 y 4, dado que el 2 y 3 tienen pendientes por subsanar, esto corresponde al valor de 15.158,78 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, lo anterior cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	2- Propuesta general F. 147-205
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 12.645,21 SMMLV.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 149-185
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 1.964,42 SMMLV.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 186-188
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance fabricación, entrega e instalación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 1.746,56 SMMLV.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 189-202
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance adquisición y entrega de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 2.513,58 SMMLV.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 203-205

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 15.158,78 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 147-205
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 12.645,21 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 151-166
	2. Para el segundo contrato se adjunta acta de terminación y liquidación, se ejecutaron 1.964,42 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 186-188
	3. Para el tercer contrato se adjunta acta de terminación y liquidación, se ejecutaron 1.746,56 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 189-202
	4. Para el cuarto contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 2.513,58 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 204-205
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio 	1. Para el primer contrato se adjunta contrato y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 149-185
	2. Para el segundo contrato se adjunta acta de terminación y liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización pero no se evidencian anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	NO CUMPLE - SUBSANAR	2- Propuesta general F. 186-188

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<ul style="list-style-type: none"> El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. 	3. Para el tercer contrato se adjunta acta de terminación y liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización pero no se evidencian anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	NO CUMPLE - SUBSANAR	2- Propuesta general F. 189-202
En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.	4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación de experiencia, orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 203-205
En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.	N/A	N/A	N/A
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado en formatos PDF.	CUMPLE	2- Propuesta general F. 147-148

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.3. GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 3-4	Conforme al numeral 6.1.1. de la Carta de presentación debe diligenciarse todo el documento en su totalidad, por tanto el proponente debe completar el numeral 4.	
2 MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 5-7		
3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	N/A			
4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	N/A			
5 APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			
6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 16		
7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	N/A	CORREO 1 REMISIÓN 3 PAG 3-83 Y REMISIÓN 4 PAG 2-98		
8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 22-25		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 9-15		
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 8		
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 21		
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 20		
12	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 29-30		
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	N/A			
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 26-28		
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 REMISIÓN 1 PAG 31		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	N/A			

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Correo No. 1 - LICITACIÓN P. A. No. 001 de 2021 - (Remisión 2) Folio 3-9	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No. 1 - LICITACIÓN P. A. No. 001 de 2021 - (Remisión 2) Folio 10-23	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No. 1 - LICITACIÓN P. A. No. 001 de 2021 - (Remisión 2) Folio 24-27	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Correo No. 1 - LICITACIÓN P. A. No. 001 de 2021 - (Remisión 2) Folio 28-33	Se presenta la información del Contador Público José de Rosario Orozco Ternera, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 30 de marzo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 44858-T. Se presenta la información del Contador Público independiente Jesús Alfonso Ramírez Mercado, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 5 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 253228-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	6,334,401,614.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	2.67	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	47.33%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	18.24	
5	Patrimonio neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual a	1,737,710,187.60	6,535,132,079.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	65.41%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo Total	Mayor o igual a	2.00%	34.45%	

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS
PARTICIPACIÓN	100%
	PROPONENTE: GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural
NIT	77,011,995
Activo Corriente	\$ 10,137,844,805
Activo Total	\$ 12,408,575,270
Pasivo Corriente	\$ 3,803,443,191
Pasivo Total	\$ 5,873,443,191
Patrimonio	\$ 6,535,132,079
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 4,274,932,488
Gastos de Intereses	\$ 234,360,768
Capital de trabajo	\$ 6,334,401,614.00
Índice de liquidez	2.67
Nivel de endeudamiento	47.33%
Razón de cobertura de interés	18.24
Patrimonio neto	\$ 6,535,132,079.00
Rentabilidad del Patrimonio	65.41%
Rentabilidad del activo	34.45%
Criterio de la evaluación	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Departamento del Cesar	Dotación de mobiliario escolar para los establecimientos educativos oficiales, como apoyo pedagógico y mejorar los aprendizajes de los alumnos en el departamento del Cesar, vigencia 2019	2019021265	Consorcio Dotación 2019	6/27/2019	10/26/2019	4.0	Liquidado	\$ 7,468,225,800	9,018.33	C	30%	\$ 2,240,467,740	2,705.50
2	Departamento del Cesar	Adquisición de la dotación de mobiliario escolar, para el centro integral educativo "CIE" Agustín Codazzi en el municipio de Agustín Codazzi departamento del Cesar.**	2016021059	Giovani Ramiro Pérez Charris	8/10/2016	11/24/2016	3.5	Liquidado	\$ 1,656,969,566	2,403.30	PN	100%	\$ 1,656,969,566	2,403.30
3	Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	En virtud del presente contrato el fondo compra al contratista el mobiliario escolar para dotar a las instituciones educativas afectadas por la temporada invernal que se presentó en el país en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 10 de diciembre de 2011 debido a que se han visto afectados varios	9677-04-497-2013	Consorcio Colombia 2013	7/31/2013	12/20/2013	4.7	Liquidado	\$ 8,218,797,131	13,941.98	C	25%	\$ 2,054,699,283	3,485.49

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		establecimientos educativos en el territorio nacional lo que ha implicado importantes dificultades para la normal prestación del servicio educativo en varios municipios o departamentos del territorio nacional												
** El valor del contrato es \$ 2.965.036.900, pero se toman solo los capítulos e ítems correspondientes a mobiliario escolar.												\$ 5,952,136,589	8,594.30	



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p> <p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p> <p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 8.594,30 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Remisión 5 F. 242-343
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 2.705,50 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 5 F. 243-269
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar, se ejecutó en 2016 y aporta 2.403,30 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 5 F. 270-316
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance distribución dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2013 y aporta 3.485,49 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 5 F. 316-343
<p>Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos</p>	<p>La sumatoria de los contratos No 1 y 2 presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 5.108,80 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84</p>	CUMPLE	Remisión 5 F. 242-343



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
ponderables.	SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.		
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato se adjuntan certificación y contrato, se ejecutaron 2.705,50 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 5 F. 243-244, 260
	2. Para el segundo contrato se adjunta acta de liquidación, se ejecutaron 2.403,30 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 5 F. 295-310
	3. Para el tercer contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 3.485,49 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 5 F. 328-330
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.	1. Para el primer contrato se adjunta certificación, documento de conformación del consorcio, contrato, acta de inicio y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación consorcial y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 5 F. 243-269
	2. Para el segundo contrato se adjunta contrato y prórroga y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Remisión 5 F. 270-316
	3. Para el tercer contrato se adjunta certificación, documento de conformación del consorcio y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización,	CUMPLE	Remisión 5 F. 316-343

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	porcentaje de participación consorcial y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.		
En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.	Para el contrato No 2 el proponente allega acta de liquidación en la que se desglosa el presupuesto y se toman solo los capítulos e ítems correspondientes a mobiliario escolar. Esto aporta un valor de 2.403,30 SMMLV.	CUMPLE	Remisión 5 F. 295-310
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado en formatos PDF.	CUMPLE	Remisión 5 F. 242

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.4. UNIÓN TEMPORAL GUERFOR - SERVI PROCESOS

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 1.CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		
2	MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	N/A			
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
4	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 3.CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL		
5	APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 4.RUT		
7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 5.RUP		
8	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 6.CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES		
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 4, 20.GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y CORREO 1 PDF 42620		
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 7.CÉDULAS		
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 8.ANTECEDENTES		
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 8.ANTECEDENTES		
12	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 9.AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	N/A			
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 10.DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO		
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 17 DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS		
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	CUMPE	CORREO 1 SOBRE 1 PARTE 1, 11.CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INVERSIONES GUERFOR SA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 2 - 4	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE – SUBSANAR	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 5 - 13	No se presenta dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE – SUBSANAR	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 1 y 14-16	No se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público a corte 31 de diciembre de 2019, no se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 21-26	Se presenta la información del Revisor Fiscal YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 8 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 137326-T Se presenta la información del Contador Público RODRIGO CARDONA ARCILA, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 15 de abril de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 27463-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SERVI PROCESOS INDUSTRIALES SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 28-31	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE – SUBSANAR	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 32-40	No se presenta dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE – SUBSANAR	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 27 y 41-43	No se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público a corte 31 de diciembre de 2019, no se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	12. ESTADOS FINANCIEROS FOLIO 49-54	Se presenta la información de la Revisora Fiscal CLAUDIA PATRICIA BERNAL URREGO, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 6 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 156650-T. Se presenta la información del Contador Público RODRIGO CARDONA ARCILA, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 15 de abril de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 27463-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00
CUMPLE				

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	25,200,310,000.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	12.45%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	2.00%	6.43%	

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL GUERFOR – SERVI PROCESOS		
	60%	40%	100%
PARTICIPACIÓN	INVERSIONES GUERFOR SA	SERVI PROCESOS INDUSTRIALES SAS	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica	
NIT	860.510-142-6	900.029.816-4	
Activo Corriente	\$ 28,547,583,000.00	\$ 5,191,400,000.00	
Activo Total	\$ 42,670,795,000.00	\$ 5,596,551,000.00	
Pasivo Corriente	\$ 12,887,372,000.00	\$ 1,898,250,000.00	
Pasivo Total	\$ 21,135,657,000.00	\$ 1,931,379,000.00	
Patrimonio	\$ 21,535,138,000.00	\$ 3,665,172,000.00	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 2,778,944,000.00	\$ 308,669,000.00	
Gastos de Intereses	\$ 197,782,493	\$ 11,857,000	
Capital de trabajo	18,953,361,000.00		
Índice de liquidez	2.26		
Nivel de endeudamiento	48.32%		
Razón de cobertura de interés	14.51		
Patrimonio Neto	25,200,310,000.00		
Rentabilidad del Patrimonio	12.45%		
Rentabilidad del activo	6.43%		
Criterio de la evaluación	CUMPLE		

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE – SUBSANAR**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico



Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	
1	Secretaría de Educación Distrital	Adquisición del mobiliario escolar a través del acuerdo marco para la adquisición de dotación escolar destinado a los colegios del distrito capital adecuados a los nuevos conceptos de ambientes de aprendizaje dispuestos por la secretaria de educación del distrito.	2896 de 2018	Inversiones Guerfor S.A.	12/13/2018	2/7/2020	14.0	Liquidado	\$ 14,157,288,269	16,128.09		100%	\$ 14,157,288,269	16,128.09
2	Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del P.A. Ecopetrol ZOMAC	Realizar el suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar para 14 municipios del departamento del Meta, en el marco del mecanismo de obras por impuestos del año gravable 2018.	3-1-77258-010-2019	Inversiones Guerfor S.A.	9/26/2019	8/21/2020	11.0	Liquidado	\$ 2,908,291,010	3,313.15		100%	\$ 2,908,291,010	3,313.15
3	Ministerio de Educación Nacional	Adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación en el marco de la implementación de los acuerdos de paz y el plan nacional de infraestructura	32204	Inversiones Guerfor S.A.	10/24/2018	11/30/2018	1.2	Liquidado	\$ 452,854,365	579.66		100%	\$ 452,854,365	579.66



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		educativa.												
												\$		
												17,518,433,644	20,020.90	





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p> <p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral.</p> <p>La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 20.020,90 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 340-357
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 16.128,09 SMMLV.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 341-346
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2020 y aporta 3.313,15 SMMLV.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 347-355
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y aporta 579,66 SMMLV.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 356-357
<p>Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos</p>	<p>La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 20.020,90 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el</p>	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 340-357



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
ponderables.	requisito exigido en los términos de referencia.		
<p>NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.</p>	1. Para el primer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 16.128,09 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 342-346
	2. Para el segundo contrato se adjuntan facturas, se ejecutaron 3.313,15 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 349-355
	3. Para el tercer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 579,66 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 357
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	1. Para el primer contrato se adjunta acta de terminación y orden de compra en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 341-346
	2. Para el segundo contrato se adjunta certificación y facturas en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 347-355
	3. Para el tercer contrato se adjunta certificación y orden de compra en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 356-357
En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte	N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.			
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado en formatos PDF.	CUMPLE	Sobre 1 - parte 3 F. 340

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.5. UNIÓN TEMPORAL DOTACIONES MOBILIARIO CAQUETÁ 2021

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 1-2		
2 MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 18-20, 58-60, 229-230		
3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 50-57		
4 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 14-16		
5 APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			

Página 48 de 87

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 21-24,35-38, 231-234		
7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 61-228, 236-273		
8	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 27, 40-43, 274-275, OTROS ANEXOS 8 Y 14. PAG 4		
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	NO CUMPLE/ SUBASANAR	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 3	Conforme al numeral 6.1.11 de los TDR, numeral 7. "La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta."	
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 25, 39, 235		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 33,46-47, 282		
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 34,48-49,281		
12	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 31-32,44-45, 279-280		
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	N/A			
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 REMISIÓN 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES. PAG 28-30, 41-43, 276-278		
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 OTROS ANEXOS 8 Y 14. PAG 2-3		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	CUMPLE	CORREO 1 OTROS ANEXOS 8 Y 14. PAG 1		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 1-2	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Estados financieros jhonF y los andes Folio 3-13	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE – SUBSANAR	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 14	Se presenta certificación sin embargo no viene firmada por el representante legal, no se presenta el dictamen debidamente firmado por Contador Público Independiente dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 15-17	Se presenta la información del Contador Público JULIO CESAR POLANIA LOSADA, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 12 de marzo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 165708-T. Se debe presentar la información del Contador Público Independiente quien dictamine los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CIELO DARLENIS MANQUILLO SAAVEDRA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	EEFF 2019 CIELO MANQUILLO SAAVEDRA Folio 1-2	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	EEFF 2019 CIELO MANQUILLO SAAVEDRA Folio 3-10	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	EEFF 2019 CIELO MANQUILLO SAAVEDRA Folio 11	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, no se presenta el dictamen debidamente firmado por Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	EEFF 2019 CIELO MANQUILLO SAAVEDRA Folio 12-14	Se presenta la información del Contador Público YAMILE MOLINA SOLER, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 25 de marzo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 137011-T. Se debe presentar la información del Contador Público Independiente quien dictamine los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA LOS ANDES ZOMAC S.A.S.	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 18-19	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Revisor Fiscal. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 20-21	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - SUBSANAR	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 22	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, no se presenta el dictamen debidamente firmado por Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	Estados financieros jhonF Y los andes Folio 23-24	Se presenta la información del Contador Público Lina Damaris Méndez González, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 18 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 201839-T. Se debe presentar la información del Contador Público Independiente quien dictamine los estados financieros conforme a lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	2,731,241,601.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	5.92	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	15.20%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	23.66	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	5,125,668,757.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	20.39%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo	Mayor o igual a	2.00%	17.29%	

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL DOTACION MOBILIARIO ESCOLAR CAQUETA 2021			
	60%	20%	20%	100%
PARTICIPACIÓN	JHON FARID MENDEZ LUGO	CIELO DARLENIS MANQUILLO SAAVEDRA	DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA LOS ANDES ZOMAC S.A.S.	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural	Persona Natural	Persona Jurídica	
NIT	7,707,789	1,115,944,206	901.066.970-1	
Activo Corriente	\$ 2,567,010,157	\$ 373,731,000	\$ 278,974,749.00	
Activo Total	\$ 5,107,015,483	\$ 650,006,000	\$ 278,974,749.00	
Pasivo Corriente	\$ 461,905,229	\$ 23,500,000	\$ 3,069,076.00	
Pasivo Total	\$ 779,981,399	\$ 127,277,000	\$ 3,069,076.00	
Patrimonio	\$ 4,327,034,084	\$ 522,729,000	\$ 275,905,673.00	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 858,175,817	\$ 192,331,000	\$ 42,432,805.00	
Gastos de Intereses	\$ 36,053,227	\$ 10,500,000	\$ 69,404	
Capital de trabajo	2,731,241,601.00			
Índice de liquidez	5.92			
Nivel de endeudamiento	15.20%			
Razón de cobertura de interés	23.66			
Patrimonio Neto	5,125,668,757.00			
Rentabilidad del Patrimonio	20.39%			
Rentabilidad del activo	17.29%			
Criterio de la evaluación	CUMPLE			

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**



2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Departamento de Risaralda	Adquisición de mobiliario para sedes de establecimientos educativos en los municipios no certificados del departamento de Risaralda.	1646	Jhon Farid Méndez Lugo	11/27/2018	1/24/2019	1.9	Liquidado	\$ 889,950,000	1,074.67	PN	100%	\$ 889,950,000	1,074.67
2	Secretaria de Educación Municipal	Adquisición de menaje elementos y electrodomésticos escolares, equipos tecnológicos y mobiliario para las instituciones educativas oficiales de la secretaria de educación - municipio de Neiva.*	1826	Consortio Mobiliario Neiva 2015	12/31/2015	8/5/2016	7.3	Liquidado	\$ 593,424,007	860.71	C	95%	\$ 563,752,806	817.68
3	Municipio de Neiva	Compraventa de elementos varios para dotar las instituciones educativas oficiales de mobiliario escolar, equipos de video proyección y elementos de ventilación necesarios para garantizar la prestación del servicio integral educativo. **	1505	Jhon Farid Méndez Lugo	12/10/2013	4/21/2014	4.4	Liquidado	\$ 523,089,447	849.17	PN	100%	\$ 523,089,447	849.17





No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Municipio de Neiva	Adquisición de dotación escolar con destino a las instituciones educativas oficiales del municipio de Neiva.***	35292751	Jhon Farid Méndez Lugo	7/15/2019	10/3/2019	2.7	Liquidado	-	-	PN	100%	\$ -	-
5	Distrito Santiago de Cali- Secretaria de Educación	Suministro de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali, en desarrollo de las fichas EBI Nos 02047302, 02047352, 26000384, 26000385 y 26000452 Vigencia 2019, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas.****	4143.010.2 6.1.1241.2 019	Consorcio Mobiliario Cali 2019	11/18/2019	12/31/2019	1.4	Liquidado	\$ 163,451,964	197.38	C	98%	\$ 160,182,925	193.43
													\$ 2,136,975,178	2,934.95

* El valor del contrato es \$ 1.808.900.911 pero se tomó solo el capítulo e ítems correspondientes a mobiliario escolar de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.3.1. de los Términos de Referencia.

** El valor del contrato es \$ 685.903.601 pero se tomaron ítems correspondientes a mobiliario escolar de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.3.1. de los Términos de Referencia.

*** El valor del contrato es \$ 1.004.360.000 pero no se desglosa el componente de mobiliario escolar por lo que no es posible calcular el valor aportado por dicho contrato.

**** El valor del contrato es de \$ 1.615.510.892 pero según información aportada solo se evidencia el componente de mobiliario escolar en modificación del contrato por un valor de \$163.451.964.





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p> <p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p> <p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p> <p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con el objeto y tiempo de los requisitos exigidos en este numeral pero la sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 2.934,95 SMMLV; este valor no es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, por lo que no se cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 321-
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 1.074,67 SMMLV.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 323-331
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su adquisición dotación de mobiliario escolar y otros, se ejecutó en 2016 y aporta 817,68 SMMLV.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 332-339
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance compraventa de mobiliario escolar y otros, se ejecutó en 2014 y aporta 849,17 SMMLV.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 340-353
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance adquisición de dotación escolar, se ejecutó en 2019, encontramos ítems que no hacen parte de dotación de mobiliario escolar y al no estar desglosada la información no es posible calcular el valor aportado de dicho contrato.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 357-360



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 193,43 SMMLV.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 361-380
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	Los contratos No. 1, 2, 3 no cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. En cuanto a los contratos 1 y 2 fueron desarrollados bajo las normas NTC y el 3 fue ejecutado en el año 2013 momento en el cual no había sido expedido el manual del MEN; los contratos No 4 y No 5 no allegan información que permita realizar esta revisión. Por lo tanto dada la información suministrada hasta ahora no se está cumpliendo con este requisito.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Remisión 2 F. 759-793
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 1.074,67 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 326-327
	2. Para el segundo contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 817,68 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 335-337
	3. Para el tercer contrato se adjunta contrato y otro sí, se ejecutaron 849,17 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Remisión 2 F. 342-344, 351-352
	4. Para el cuarto contrato se adjunta acta de liquidación, pero encontramos ítems que no hacen parte de dotación de mobiliario escolar y al no estar desglosada la información no es posible calcular el valor aportado de dicho contrato.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 360
	5. Para el quinto contrato se adjunta contrato y modificación a este, se	CUMPLE	Consolidado exp.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	ejecutaron 193,43 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.		Adicional final F. 375
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	1. Para el primer contrato se adjunta acta parcial y/o final y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 323-331
	2. Para el segundo contrato se adjunta certificación y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación consorcial y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 332-339
	3. Para el tercer contrato se adjunta certificación, contrato y otro sí en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 340-353
	4. Para el cuarto contrato se adjunta acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 357-360

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	verificar los tipos de productos suministrados, pero no valor del componente de mobiliario escolar.		
	5. Para el quinto contrato se adjunta contrato y modificación a este y documento de conformación del consorcio en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización, porcentaje de participación consorcial y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados, pero sin especificaciones.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 361-380
En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.	Para el contrato No 2 el proponente allega contrato en la que se desglosa el presupuesto y se toma solo el capítulo e ítems correspondientes a mobiliario escolar. Esto aporta un valor de 860. 71 SMMLV.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 332-339
	Para el contrato No 3 el proponente allega contrato en el que se desglosa el presupuesto y se toman solo ítems correspondientes a mobiliario escolar. Esto aporta un valor de 849,17 SMMLV.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 340-353
	Para el contrato No 4 se adjunta acta de liquidación, pero encontramos ítems que no hacen parte de dotación de mobiliario escolar y al no estar desglosada la información no es posible calcular el valor aportado de dicho contrato.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Consolidado exp. Adicional final F. 357-360
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado, en los formatos PDF y Excel no existen diferencias.	CUMPLE	Consolidado exp. Adicional final F. 321-322

Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.6. UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021

2.1.6.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 1.CARTA DE PRESENTACIÓN F.		
2	MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	N/A	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 3. CÁMARA DE COMERCIO LUCENA		
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 2. CÁMARA DE COMERCIO LIDER		
4	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 4. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN LICENA LIDER 2021-CAQUETÁ	De conformidad con el numeral 6.1.6.2. "Si la figura asociativa establecida corresponde a una unión temporal se deberá señalar expresamente las actividades, términos y extensión de la participación de cada uno de sus integrantes en la propuesta y en la ejecución del contrato y expresar que responderá a las sanciones limitada conforme a la participación de los	

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			miembros."	
5 APODERADOS (Num. 6.1.7)	N/A			
6 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 5. RUT MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S. Y 6. RUT LUCENA		
7 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 7. RUP MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S. Y 8. RUP LUCENA		
8 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 9.CERTIFICACIÓN APORTES LIDER, 10. CERTIFICACIÓN DE APORTES LUCENA F.		
8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 11. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO 101065921	Conforme al numeral 6.1.11 de los TDR, numeral 7. "La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la	

1. CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			subsanación, so pena del rechazo de la oferta."	
9 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 12 CÉDULA MERY YOLANDA CAMPOS, 13. CÉDULA JOSÉ LUCENA		
10 CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 14. CONTRALORÍA INTEGRANTES		
11 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 15. PROCURADURÍA INTEGRANTES		
12 AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS, 16. ANEXO 11 TRATAMIENTO DATOS PERSONALES LIDER, 17. ANEXO 11 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DATOS PERSONALES LUCENA		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS,18. ANEXO 6 PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS - LIDER, 19. ANEXO 6 PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS - LUCENA F.		
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 DOCUMENTOS JURÍDICOS,20. ANEXO 7 FORMATO PREVENCIÓN DE LAVADO ACTIVOS - LIDER, 21. ANEXO 7 DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS - LUCENA F.		
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	NO CUMPE/ SUBSANAR		NO SE ENCONTRÓ ESTE FORMATO EN LOS ANEXOS. DEBE ANEXAR FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14).	
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	N/A			

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

2.1.6.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	1. Certificación, Dictámenes, estados financieros y notas - Líder FOLIO 3-4	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	1. Certificación, Dictámenes, estados financieros y notas - Líder FOLIO 5-20	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	1. Certificación, Dictámenes, estados financieros y notas - Líder FOLIO 1-2	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por Contador Independiente dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	2. DOCUMENTOS CONTADORA PATRICIA NOVOA Folio 1-3 4. DOCUMENTOS CONTADOR MILLER JIMENEZ Folio 1-3	Se presenta la información del Contador Público GLORIA PATRICIA NOVOA CONTRERAS, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 7 de abril de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 224099-T Se presenta la información del Contador Público independiente MILLER ANDERSON JIMENEZ CEDANO, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 25 de febrero de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 144255-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ / INDUSTRIAS METALICAS LUCENA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	3. Certificación, dictamen, estados financieros y notas - José Lucena... Folios 3 - 6	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	3. Certificación, dictamen, estados financieros y notas - José Lucena... Folios 7 - 29	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	3. Certificación, dictamen, estados financieros y notas - José Lucena... Folios 1 - 2	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por Contador Independiente dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE - SUBSANAR	4. DOCUMENTOS CONTADOR MILLER JIMENEZ Folio 1-3	Se presenta la información del Contador Público Miller Anderson Jiménez Cedano, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 25 de febrero de 2020, copia de la tarjeta profesional con número 144255-T No se presenta la información de la Contadora Publica independiente Rosalba Cortes Páez, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.4 de los términos de referencia.



Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	16,173,664,305.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	7.90	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	41.72%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	67.32	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	14,045,352,558.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	7.78%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo	Mayor o igual a	2.00%	4.53%	

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021		
	80%	20%	100%
PARTICIPACIÓN	MANUFACTURAS EL LIDER SAS	JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ / INDUSTRIAS METALICAS LUCENA	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Natural	
NIT	901.042.743-2	19.365.784-1	
Activo Corriente	\$ 2,516,531,829.00	\$ 15,597,073,281.00	
Activo Total	\$ 3,352,862,767.00	\$ 25,705,448,244.00	
Pasivo Corriente	\$ 435,618,519.00	\$ 1,504,322,286.00	
Pasivo Total	\$ 435,618,519.00	\$ 14,577,339,934.00	
Patrimonio	\$ 2,917,244,248.00	\$ 11,128,108,310.00	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 198,594,453.00	\$ 978,393,760.00	
Gastos de Intereses	\$ 0	\$ 26,332,961	
Capital de trabajo	16,173,664,305.00		
Índice de liquidez	7.90		



Indicadores Financieros	PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021		
PARTICIPACIÓN	80%	20%	100%
		MANUFACTURAS EL LIDER SAS	JOSE ALBERTO LUCENA MARTINEZ / INDUSTRIAS METALICAS LUCENA
Nivel de endeudamiento	41.72%		
Razón de cobertura de interés	67.32		
Patrimonio Neto	14,045,352,558.00		
Rentabilidad del Patrimonio	7.78%		
Rentabilidad del activo	4.53%		
Criterio de la evaluación	CUMPLE		

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.6.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Secretaría de Educación- Dirección de Dotaciones Escolares	Diseño, elaboración e instalación de mobiliario escolar, urbano, administrativo destinado a los colegios del distrito capital adecuados a nuevos conceptos ambientales de aprendizaje dispuestos por la Secretaría de Educación Distrital. *	2269 de 2017	José Alberto Lucena Martínez	8/4/2017	7/12/2018	11.4	Liquidado	-	-	PN	100%	\$ -	-
2	Gobernación de Cundinamarca	Adquisición y dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento	211 de 2015	José Alberto Lucena Martínez	10/26/2015	12/11/2015	1.5	Liquidado	\$ 483,760,343	750.77	PN	100%	\$ 483,760,343	750.77
3	Alcaldía de Ibagué	Suministro de mobiliario escolar para las diferentes instituciones y centros educativos oficiales del municipio de Ibagué	2388	José Alberto Lucena Martínez	12/11/2013	12/31/2013	0.7	Liquidado	\$ 619,475,360	1,050.85	PN	100%	\$ 619,475,360	1,050.85
4	Deutsche Gesellschaft fur Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GMBH	Mobiliario para preescolar, primaria secundaria y docente para la secretaria de Educación del Norte de Santander	91130 561	José Alberto Lucena Martínez	10/30/2019	12/20/2019	1.7	Liquidado	\$ 1,724,190,000	2,082.06	PN	100%	\$ 1,724,190,000	2,082.06
5	Nubia Esperanza Ortiz Millán	Compraventa de mobiliario escolar elaborado según parámetros de las fichas técnicas suministradas	002 de 2019	José Alberto Lucena Martínez	10/7/2019	12/6/2019	2.0	Liquidado	\$ 640,000,000	772.84	PN	100%	\$ 640,000,000	772.84
													\$ 3,467,425,703	4,656.52

* El valor del contrato es \$ 1.280.000.000 pero al no especificarse los ítems que hacen parte del mobiliario escolar está pendiente por confirmar el valor que aportaría dicho contrato. Depende de subsanaciones.

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.</p>	<p>El proponente presenta 5 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con el objeto de los requisitos exigidos en este numeral pero la sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 4.656,52 SMMLV; este valor no es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, por lo que no se cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Documentos técnicos parte 1
<p>NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.</p>	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance diseño, elaboración e instalación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2018 y pero con la información suministrada no es posible verificar los ítems que hacen parte de dotación del componente de mobiliario escolar.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	3. Secretaria de Educación 2018
<p>NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.</p>	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2015 y aporta 750,77 SMMLV.</p>	CUMPLE	4. Gobernación de Cundinamarca
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2013 y aporta 1.050,85 SMMLV.</p>	CUMPLE	5. Alcaldía Municipal de Ibagué
<p>NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.</p>	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 2.082,06 SMMLV.</p>	CUMPLE	6. Certificación y orden de compra GIZ
	<p>5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance compraventa de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 772,84 SMMLV.</p>	CUMPLE	7. Contrato Nubia Ortiz

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	La sumatoria de los contratos No 4 y 5 presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 2.854,90 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Documentos técnicos parte 1
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	1. Para el primer contrato no se adjunta documento que permita verificar los ítems suministrados de componente de dotación de mobiliario escolar.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	
	2. Para el segundo contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 750,77 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	4. Gobernación de Cundinamarca
	3. Para el tercer contrato se adjunta acta de recibo y certificación supervisión, se ejecutaron 1.050,85 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	5. Alcaldía Municipal de Ibagué
	4. Para el cuarto contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 2.082,06 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	6. Certificación y orden de compra GIZ
	5. Para el quinto contrato se adjunta contrato y acta de liquidación, se ejecutaron 772,84 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	7. Contrato Nubia Ortiz
Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados. La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: • N° del Contrato	1. Para el primer contrato se adjunta acta de liquidación, contrato y garantía de contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización pero no anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	3. Secretaria de Educación 2018

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<ul style="list-style-type: none"> • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	2. Para el segundo contrato se adjunta acta de liquidación y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	4. Gobernación de Cundinamarca
	3. Para el tercer contrato se adjunta acta de recibo y certificación supervisión y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	5. Alcaldía Municipal de Ibagué
	4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación, orden de compra y especificaciones técnicas en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	6. Certificación y orden de compra GIZ
	5. Para el quinto contrato se adjunta acta de liquidación, contrato, cotización de la oferta, especificaciones técnicas y relación de sitios de entrega en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	7. Contrato Nubia Ortiz
	En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.			
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado, en los formatos PDF y Excel no existen diferencias.	CUMPLE	Documentos técnicos parte 1

Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.1.7. CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ

2.1.7.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.1)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 2-3		
2	MATRICULA MERCANTIL EXPEDIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO (Num. 6.1.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 17-19		
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (Num. 6.1.3)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 4-11		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
4	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (Num.6.1.6.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 20-23		
5	APODERADOS (Num. 6.1.7)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 12-16		
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE (Num. 6.1.8)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 24-25		
7	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Num.6.1.9)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 26-422, 423-502		
8	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Anexo 5)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 503-504, 505-507		
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (Num. 6.1.11.)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 508-512		
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Num. 6.1.12)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 513-514		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
10	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Num. 6.1.13.1)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 518-520		
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Num. 6.1.13.2)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 515-517		
12	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 11)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 525-528		
13	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 6)	CUMPLE	CCORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 2529-532		
14	FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (Anexo 7)	CUMPLE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 533-537		

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
15	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS (Anexo 14)	CUMPE	CORREO 1 SOBRE 1 INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LOS TDR. PAG 538-539		
16	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS (Anexo 8)	N/A			

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.7.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 542 - 546	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 547 - 604	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 605 y 610-614	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 606- 609 y 615-617	Se presenta la información del Contador Público Diana Briceño Molano, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 23 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 47869-T. Se presenta la información del Revisor Fiscal Sandra Yaneth Valenzuela, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 23 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 57037-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
RAFAEL GUALDRON BEJARANO	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 619-622	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.1 e los términos de referencia

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 623-636	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2019 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 6.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 606- 637-638 y 641-642	Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y el contador público, se presenta el dictamen debidamente firmado por el Revisor Fiscal dictaminando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	Sobre No. 1 - Información de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de los términos de referencia FOLIO 639- 640 y 643-644	Se presenta la información del Contador Público Julián Eduardo Díaz Delgado, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 17 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 148113-T. Se presenta la información del Contador Público Independiente Adolfo León Forero Lozada , certificación de la junta Central de Contadores de fecha 17 de febrero de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 14079-T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,303,282,640.70	35,030,253,187.00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2.00	4.14	
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60.00%	36.19%	
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	3.00	5.57	
5	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total	Mayor o igual	1,737,710,187.60	47,174,478,069.00	
6	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	2.00%	7.68%	
7	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo	Mayor o igual a	2.00%	4.90%	

Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional

Indicadores Financieros	PROPONENTE: CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ		
	61%	39%	100%
PARTICIPACIÓN	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	RAFAEL GUALDRON BEJARANO	
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Natural	
NIT	860.051.447-7	91,488,972	
Activo Corriente	\$ 28,963,490,354	\$ 15,731,265,785	
Activo Total	\$ 52,540,093,779	\$ 19,680,945,424	
Pasivo Corriente	\$ 9,025,969,047	\$ 638,533,905	
Pasivo Total	\$ 20,944,315,412	\$ 4,102,245,722	
Patrimonio	\$ 31,595,778,367	\$ 15,578,699,702	
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 2,700,503,978	\$ 765,293,267	
Gastos de Intereses	\$ 554,616,234	\$ 28,549,788	
Capital de trabajo	35,030,253,187.00		
Índice de liquidez	4.14		
Nivel de endeudamiento	36.19%		
Razón de cobertura de interés	5.57		

Indicadores Financieros	PROPONENTE: CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ		
PARTICIPACIÓN	61%	39%	100%
	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA	RAFAEL GUALDRON BEJARANO	
Patrimonio Neto	47,174,478,069.00		
Rentabilidad del Patrimonio	7.68%		
Rentabilidad del activo	4.90%		
Criterio de la evaluación	CUMPLE		

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.7.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Alcaldía Municipio de Girón	Suministro, de equipos de cocina, menaje y mobiliario para los restaurantes escolares, mobiliario escolar, de oficina y ventiladores para establecimientos educativos oficiales del municipio de Girón, enmarcado dentro del proyecto "dotación de mobiliario escolar, administrativo y restaurantes escolares para instituciones educativas oficiales del municipio de Girón, Santander.*	1113-2018	Rafael Bejarano Gualdrón	12/27/2018	7/26/2019	7.0	Liquidado	\$ 2,066,297,212	2,495.18		100%	\$ 2,066,297,212	2,495.18
2	Municipio de Bucaramanga	Adquisición de mobiliario con destino a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga.	33534	Rafael Bejarano Gualdrón	12/11/2018	2/14/2019	2.2	Liquidado	\$ 2,405,163,312	2,904.38		100%	\$ 2,405,163,312	2,904.38
3	Fiduprevisora S.A. como vocera del P.A. Cenit OXI Dotaciones 2020	Fabricación, distribución y entrega de dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas y centros asociados de los municipios de Dagua (valle), el Copey y la Gloria (cesar) en el marco del mecanismo de obras por impuestos	3-1-92732-002-2020	Rafael Bejarano Gualdrón	10/27/2020	2/26/2021	4.1	Liquidado	\$ 2,001,391,518	2,202.90		100%	\$ 2,001,391,518	2,202.90

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
4	Fiduprevisora S.A. como vocera del P.A. Ecopetrol ZOMAC	Suministro y distribución de dotación escolar para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y residencias en el departamento de Arauca, en el marco del mecanismo de obras por impuesto.**	3-1-77258-001-2020	Rafael Bejarano Gualdrón	10/9/2020	2/9/2021	4.1	Terminado	-	-		100%	\$ -	-
5	Gobernación de Nariño	Dotación de mobiliario escolar en los municipios de Sanquianga – según especificaciones de acuerdo marco del ministerio de educación.	1413 de 2019	Industrias Hermanos Cruz S.A.	5/29/2019	11/27/2019	6.1	Liquidado	\$ 2,213,043,072	2,672.38		100%	\$ 2,213,043,072	2,672.38
													\$ 8,685,895,115	10,274.84

* El valor del contrato es \$ 2.894.101.739 pero se tomó solo el capítulo e ítems correspondientes a mobiliario escolar.

** El valor del contrato es \$ 1.872.161.342 pero al no especificarse los ítems que hacen parte del mobiliario escolar está pendiente por confirmar el valor que aportaría dicho contrato. Depende de subsanaciones.

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Acreditar en máximo CINCO (5) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados al momento de la presentación de la oferta, dentro de los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación privada abierta, que tenga por objeto o contengan dentro de su alcance "SUMINISTRO O DISTRIBUCIÓN O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR", y cuya sumatoria de valores ejecutados expresados en SMMLV sea mayor o igual al 100% del valor total del Presupuesto Estimado para el Contrato.	El proponente presenta 5 contratos con lo que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos presentados por el proponente cumplen con los requisitos exigidos en este numeral. La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 10.274,84 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 veces el presupuesto estimado correspondiente a 4.781,67 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 644-745
NOTA 1: No se acepta la acreditación de experiencia en Contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente suministro de canasta educativa conformada con elementos pedagógicos y lúdicos, es esencial que se acredite experiencia en dotación de mobiliario escolar.	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar y otros, se ejecutó en 2019 y aporta 2.495,18 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 645-664
NOTA 2: ENTIENDASE POR MOBILIARIO ESCOLAR: Todos los muebles necesarios para el funcionamiento de un establecimiento educativo, entre los cuales se encuentran: sillas, mesas, tableros, pupitres, mesas de comedor, biblioteca etc.	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 2.904,38 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 665-667
NOTA 4: La sumatoria de valores totales ejecutados expresada en SMMLV, de los contratos que acrediten la experiencia específica, debe ser mayor o igual a 1 veces del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO del presente proceso de licitación. El análisis del valor expresado en SMMLV debe ser a la fecha de terminación del contrato.	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición de dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2021 y aporta 2.202,90 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 668-712
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de mobiliario escolar, se ejecutó en 2021 pero con la información suministrada no es posible verificar los ítems que hacen parte de dotación del componente de mobiliario escolar.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Sobre No. 1 F 713-742
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar, se ejecutó en 2019 y aporta 2.672,38 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 743-745
Por lo menos el 50% del valor total específico acreditado debe ser en producción de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Aplica de manera exclusiva a la experiencia mínima requerida contenida en este numeral y, por ende, no aplica al requisito de experiencia específica adicional del proponente contenida en el numeral 7.1.1 de requisitos ponderables.	La sumatoria de los contratos presentados que cumplen con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, según los soportes entregados, corresponde al valor de 10.274,84 SMMLV; este valor es mayor al 50% del valor específico del presupuesto estimado correspondiente a 2.390,84 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 644-745
NOTA 3: El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente dotación	1. Para el primer contrato se adjunta orden de compra, se ejecutaron 12.495,18 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 659-660

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
de mobiliario escolar. Para la acreditación de la experiencia solamente se tendrá en cuenta el valor acreditado de dotación de mobiliario escolar.	2. Para el segundo contrato se adjunta orden de compra y acta de recibo y terminación, se ejecutaron 2.904,38 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 665-666
	3. Para el tercer contrato se adjunta contrato, se ejecutaron 2.202,90 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 679
	4. Para el cuarto contrato no se adjunta documento que permita verificar los ítems suministrados de componente de dotación de mobiliario escolar.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	
	5. Para el quinto contrato se adjunta orden de compra y factura, se ejecutaron 2.672,38 SMMLV en dotación de mobiliario escolar.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 743,745
<p>Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar Certificación expedida por la Entidad Contratante y acompañada de acta de Liquidación Final y/o acta de finalización, de Contratos finalizados o liquidados.</p> <p>La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° del Contrato • Objeto contractual • Información entidad Contratante • Valor FINAL del Contrato en pesos • Especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido • Fecha de inicio • El porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal. • Anexos del contrato que permitan verificar los tipos de productos suministrados o distribuidos, por ejemplo, orden de compra, facturas, actas de liquidación entre otros. <p>En caso de que en la Certificación expedida por la Entidad Contratante en el Acta de Liquidación y/o Acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor FINAL del Contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.</p>	1. Para el primer contrato se adjuntan acta de terminación y liquidación y contrato en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 645-664
	2. Para el segundo contrato se adjunta orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 665-667
	3. Para el tercer contrato se adjunta acta de liquidación, contrato y acta de inicio en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 668-712
	4. Para el cuarto contrato se adjunta certificación de experiencia, orden de compra y acta de liquidación en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Sobre No. 1 F 713-742



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	inicio y finalización pero no anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.		
	5. Para el quinto contrato se adjunta certificación y orden de compra en los que encontramos número de contrato, objeto contractual, información entidad contratante, valor especificando que el IVA está incluido, valor final ejecutado, fechas de inicio y finalización y anexos que permiten verificar los tipos de productos suministrados.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 743-745
En el caso que se pretenda acreditar experiencia en un contrato donde se tengan varias actividades, el Proponente deberá allegar documento que soporte claramente el porcentaje o valor de las actividades ejecutadas que corresponde a la experiencia solicitada.	Para el contrato No 1 el proponente allega contrato en el que se desglosa el presupuesto y se toma solo el capítulo e ítems correspondientes a mobiliario escolar. Esto aporta un valor de 2.495,18 SMMLV.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 659-660
Los anexos No 9 (Experiencia mínima requerida), deberá allegarlo en formato Excel y PDF, cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	El proponente presenta el Anexo No. 9 completamente diligenciado, en los formatos PDF y Excel no existen diferencias.	CUMPLE	Sobre No. 1 F 644

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**



3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR SR DOTAESCOL	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
P2	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE
P3	GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE
P4	UNIÓN TEMPORAL GUERFOR - SERVIPROCESOS	CUMPLE	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE
P5	UNIÓN TEMPORAL DOTACIONES MOBILIARIO CAQUETÁ 2021	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR
P6	UNIÓN TEMPORAL LUCENA LIDER 2021	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR
P7	CONSORCIO DOTACIÓN MOBILIARIO CAQUETÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro de lo establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica a los once (11) días del mes de mayo del año 2021.

Publíquese,

ORIGINAL
FIRMADO

SAÚL HERNÁNDO SUANCHA TALERO
REPRESENTANTE LEGAL
PATRIMONIO AUTÓNOMO BAVARIA S.A. DOTACIÓN
CAQUETÁ OXI

Elaboró: Laura Natalia Corredor - Profesional jurídico Obras por Impuestos

Lina Paola Gómez- Profesional técnico Obras por Impuestos

Edwin David Portillo -Profesional financiero Obras por Impuestos

Revisó: Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos

Vo. Bo.: Carolina Giraldo - Gerente de Adquisiciones y Contratos Fiduprevisora S.A.